Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Avellaneda
Vivanco
Zubiaur

Sesión 89ª

Dia 22 de Octubre de 1903

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior

En seguida el H. Consejo resolvió:_

Dejar sin efecto el nombramiento de la Stá Ofelia Costa para Profesora de música de la escuela nº 3 del C. E. 12º en reemplazo del Sr. Gracioso Panizza que falleció, efectuado en sesión del 13 del corriente, nombrando en su lugar á la Srā. Adelaida Allán de Parody_

Hacer saber á la Contaduria que no debe liquidar sinó quince dias de su sueldo, á los empleados á quienes se hubiese concedido licencia con goce del mismo._

Expte 3662_I._ De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, clausurar la escuela particular de la calle Castro_Barros nº 822_

" 3449_C_ De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, no hacer lugar á lo solicitado por varios directores del C. E. 16º sobre cambio de horario; en virtud de lo avanzado del año escolar._

" 2.538_C_ Prorrogar por un mes más, con goce de sueldo, la licencia concedida á la ayudante de la escuela superior de varones del C. E. 3º D. Julia Galli_

" 3580 R_ Dar por recibido el edificio escolar construido por los Srés. Rojas y Cía en la esquina Libertad y Cu_

-cumán, quedando autorizado el Sr. Presidente para ordenar la clausura indicada en la forma que sea más conveniente.

" 3.163 - C. - Aceptar como suplente de la ayudante de la escuela nº 9 del C. E. 14º Srã. Micaela S. de Pitaluga, hasta que termine su licencia, á la profesora normal Sta. Celina Garino, propuesta por dicho Consejo.

" 3.563 - C. - Conceder licencia por quince dias, de los cuales, once con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela nº 4 del C. E. 19º Srã. Emilia G. B. de Lopez.

" 3.593 - C. - Justificar diez y seis inasistencias del mes de Septiembre pdo. y siete del corriente (solo quince con goce de sueldo) en que ha incurrido la preceptora de la escuela superior de niñas del C. E. 4º Sta. Juana Olamendi.

Autorizar:

" 3.414 - R. - Al C. E. de Rawson (Chubut) para invertir por una sola vez, de los fondos que aún no se invierten en alquileres, la suma de $30 m/n en la adquisición de útiles de escritorio para la Secretaria.

" 3.415 - B. - A la Secretaria para adquirir al precio de $5 m/n c/u, 100 ejemplares de la obra "Chile en la Argentina", destinados á ser distribuidos en las escuelas superiores de la Capital y en las principales de los Territorios Nacionales.

" 3.419 - C. - Al C. E. 19º para invertir del fondo de matrículas la suma de $48 m/n en el pago de las reparaciones efectuadas en el local de la escuela nº 2.

Librar orden de pago:

" 1.497 - S. - A favor del Consejo de Educación de Santa-Fé, importe de la subvención nacional, correspondiente al sal-

do del segundo cuatrimestre del corriente año, por la suma de - $^{m/n}$ 20.000.

" 1637 - S. - A favor del Consejo de Educación de Santiago del Estero por la suma de $^{m/n}$ 20.000 importe de la subvención nacional correspondiente al cuarto bimestre del corriente año que se le anticipa, en la forma siguiente -

Girar por sueldos - - - - - - - - - - - - - - - - - - - " 19.982.

Depositar por viage de carros - - - - - - - - - - " 18.

A favor del Sr. Vocal Dr. José B. Zubiaur la suma de $^{m/n}$ 500 que se le acuerdan para su viage de inspección á Misiones - - - - " 500.

Mandar pagar: -

" 2194 - C. - A Dn. Benjamin Cadenazzi por trabajos ejecutados en la escuela superior de varones del C. E. 20°, la suma de - - - - - - - - - - - - - - - - " 50.

" 3615 - C. - A la C. Sud-Americana de Billetes de Banco, por impresión del nº 367 de "El Monitor", la suma de - - - - - - - - - - - - , 608,43

" 1849 - C. - A José Bernasconi por trabajos en la escuela nº 15 del C. E. 10° en el año 1900, la suma de " 860.

" 3577 - B. A. Martin Biedma é hijo, por impresión de planillas, la suma de - - - - - - - - - " 368,45

" 3579 - P. Al Patronato de la Infancia por escuelas, la suma de - - - - - - - - - - - - - - - - - - - " 90.

" 2489 - P. - A. Jacobo Peuser, por artículos, la suma de " 284,50

" 3627 - C. - A la Unión Telefónica, por servicio de teléfono en el tercer trimestre del corriente año, la suma de - - - - - - - - - - - - - - - - - - " 52,50

" 3626 - C. - A la C. Sud-Americana de Billetes de Banco, por artículos é impresiones, la suma de - $ m/n 119,20

" 3634 - C. - A la C. Primitiva de Gas, gas por Septiembre, la suma de - - - - - - - - - - - - - - - - " 55,91

" 3654 - P. - A Pratt y Cía. por compostura de una máquina de escribir, la suma de - - - - - - " 6,55

" 2892 - F. - Al F. C. Central Argentino, por fletes, la suma de - " 528,18

" 139 - C. - A Cayetano Martana, por obras en la escuela Valentín Gomez 58º, la suma de - - - - " 2539,83

" 3360 - C. - A Dn. Julián Vicente Herrero, importe de sus haberes por los meses de Febrero, Marzo y Abril últimos, como director de la escuela de Cushamen, la suma de - - - - - - " 420,—

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión, siendo las 4 p. m.

Gutiérrez

A. Melgarejo Muñoz

Sesión 90ª

Día 24 de Octubre de 1.903

Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Avellaneda
Viranco
En comisión
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:-

Expte. 2.656 B. - Comunicar á quienes corresponda, que por decreto del S.